Concejo de Manizales	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-29 AP GL ACEC FECHA: 13/04/2023 ESTADO: VIGENTE VERSIÓN: 1 PÁGINA 1 DE 1

En la Ciudad de Manizales, la señora **JAMILE ANDREA ARIAS TANGARIFE,** mayor de edad, y vecino de Manizales, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1053.783.931, en su calidad de Profesional Especializada de Gestión Legal y Talento Humano (e) Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales y supervisora, procede al cierre del expediente del contrato No. CO1.PCCNTR.7416510, suscrito el 5 de febrero de 2025, con la señora **ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.053.817.478, en los siguientes términos:

DILIGENCIE LOS SIGUIENTES DATOS DEL CONTRATO

OBJETO	Realizar acompañamiento y apoyo al Concejo de Manizales en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.
PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluye prórrogas y suspensiones)	Diez (10) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO	5 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluyendo fecha de prorrogas)	19 de diciembre de 2025
ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA (Marcar con una X una de las dos opciones)	SI NO X N/A
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO (Marcar con una X una de las dos opciones)	SI NO N/A X
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	N/A
FECHA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE	

Se verificó y se da claridad que el contrato fue ejecutado en su totalidad, evidenciándose que se encuentra en 0 pesos.

[1]En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el contrato descrito y se suscribe por:

JAMILE ANDREA ARIAS TANGARIFE
Profesional Especializada Gestión Legal y Talento Humano (e) Secretaría de Despacho

Proyectó: Diana Lucía Díaz Alzate, Técnico Adtvo. Apoyo Legal

[1] Artículo 2 2 1 1 2 4 3 del Decreto 1082 de 2015 (o norma que lo modifique) y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente), se procede a realizar cierre del expediente del contrato que se identifica a continuación